**X CONGRESO INTERNACIONAL INGENIERÍA CIVIL & I DE INGENIERÍA AMBIENTAL.**

**Universidad Santo Tomás Seccional Tunja**

Gracias por participar en el X congreso internacional en ingeniería civil & I De Ingeniería Ambiental**.**  Le invitamos a leer atentamente las siguientes pautas para publicación de ponencias acorde las directrices del comité editorial de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja y el comité organizador del congreso.

1. **Tipo de Publicaciones.**

Todas las ponencias que sean enviadas para su presentación y publicación deben estar enmarcadas en el área de ingeniería civil o ingeniería ambiental, denotando los resultados de investigación científica, revisiones, estados del arte, comunicaciones o avances en este campo. Se recomienda que sea claro y conciso. Se reciben manuscritos elaborados por estudiantes o graduados de pregrado, especialización, maestría o doctorado.

Para la participación en el envío de propuestas, los autores deben tener en cuenta las siguientes premisas:

1. Los trabajos deben ser originales y enmarcados en algunas de las líneas de trabajo definidas para el congreso.
2. La propuesta, responde a un trabajo inédito y que no ha sido publicado anteriormente en formato impreso, electrónico o página web, ni aceptado ni enviado simultáneamente a otra revista.
3. Los trabajos deben ser enviados con extensión: .doc ó .docx (**No. pdf**).
4. Con el envío de la propuesta, se debe adjuntar formato de cesión de derechos de autor firmada por todos los participantes del trabajo.
5. **Ejes temáticos.**

Todas las presentaciones deben enmarcarse dentro de los ejes temáticos propuestos dentro del congreso, a saber:

1. Estructuras y materiales (puentes, edificios, obras de gran escala).
2. Geotecnia (suelos, cimentaciones, túneles, estabilidad de taludes).
3. Hidráulica e hidrología (presas, canales, drenajes, control de inundaciones).
4. Transporte e infraestructura vial (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, movilidad urbana).
5. Gestión de la construcción y urbanismo (planeación, administración de obras, desarrollo de ciudades).
6. Gestión del agua y saneamiento (tratamiento, potabilización, drenaje).
7. Gestión de residuos y suelos (residuos sólidos, peligrosos, remediación de suelos).
8. Calidad ambiental (aire, agua, ruido, control de la contaminación).
9. Energía y sostenibilidad (renovables, eficiencia energética, desarrollo sostenible).
10. Gestión y política ambiental (evaluación de impacto, normatividad, restauración de ecosistemas).
    1. **Elementos básicos para la redacción.**

Uso apropiado del lenguaje y de la ortografía. Las mayúsculas sólo se utilizarán en comienzo de escrito, de párrafo, de nombres propios y de siglas. No deben utilizarse siglas ni abreviaturas, excepto las de instituciones o programas cuyo nombre aparezca repetidamente en el texto. Entonces, se escribirá el nombre completo la primera vez que se cita, seguido de la sigla correspondiente. Es esencial revisar las referencias bibliográficas, su pertinencia, actualidad y la relación con el tema tratado. Cada referencia bibliográfica debe ser citada en el cuerpo del artículo. Las figuras, tablas, fotografías e imágenes deben ser originales, con buena resolución, citadas en el texto y debidamente nombradas, incluyendo la fuente.

**Extensión:** **máximo 6000 palabras.**  **Fuente**: Times New Roman,**tamaño**: 10 puntos, **interlineado:** sencillo, **tamaño de papel**: Carta, **párrafo:** con sangría 1.5 y espacio sencillo entre párrafos, **paginación:** Continua en números arábigos parte superior e inferior derecha. **Citas:** Normas APA sexta o séptima edición, **texto Justificado**, **numeración de títulos**: Debe emplearse numeración decimal para los subtítulos; **imágenes, tablas y gráficos**: Si se plasman figuras, tablas o fotografías dentro del documento, estos deben estar citados en el texto, además si no son de autoría propia deben contener su respectiva referencia. Las tablas deben estar en formato editable: (Word ò Excel). La resolución de las imágenes debe ser de mínimo 300 ppp (puntos por pulgada).

**Observación: Los demás elementos del cuerpo del texto deben estar acordes a la plantilla de presentación de las ponencias.**

* 1. **Estructura de la presentación.**

Todas las ponencias que se postulen deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos en la estructura de presentación.

1. **Título:** El título debe ser corto (máximo 15 palabras), específico, claro y debe hacer referencia al trabajo o hallazgos presentados. Estará escrito en español y en inglés, para hacerlo visible ante la comunidad internacional.
2. **Autor:** El autor del artículo puede ser individual o corporativo. En este segundo caso, es preferible que los autores aparezcan según la importancia de su contribución a la investigación y, debe ser reconocido como el líder del proyecto, además, responsable de su ejecución. El (los) nombre (s) debe ir acompañado por la afiliación institucional, cargo actual, correo electrónico y grupo de investigación al que pertenece, citado al final de la página. Así mismo, se describirá en otra cita el tipo de artículo que se presenta.
3. **Resumen:** El resumen deberá ser una síntesis de todo el artículo, no de una sola parte, (entre 100 y 200 palabras), donde se describan los objetivos, la metodología, los hallazgos más importantes y las conclusiones.
4. **Palabras Clave:** El autor debe definir de 3 a 6 palabras clave. Son las palabras que describen el contenido del documento, escritas en orden alfabético. Estos descriptores deben ser lo más estándar posible, para lo cual se sugiere utilizar bases de datos internacionales según el área del conocimiento.
5. **Abstract:** el abstract es la traducción literal al inglés del resumen.
6. **Keywords:** palabras clave en inglés.
7. **Introducción:** La introducción tiene que ser breve, de tal forma que sirva para proporcionar al lector los antecedentes suficientes, con máximo dos cuartillas, en un texto continuo y sin subtítulos. Tendrá la naturaleza y alcance del problema, la importancia de lo investigado, relación con otras investigaciones sobre el tema y limitantes encontradas. Precisar lo esperado con los objetivos y el procedimiento utilizado, el lugar y tiempo de ejecución y breves antecedentes.
8. **Materiales y métodos:** La validez de la investigación científica radica en la seguridad de los procedimientos usados y en la precisión de las observaciones realizadas. Entonces, se requiere una descripción concisa y completa de los materiales y métodos empleados. Se describe el proceso de la investigación. La sección de materiales y métodos se organizará en forma secuencial así: Diseño: se describe el tipo de investigación (descriptivo, explicativo), el diseño del experimento (aleatorio, controlado, casos y controles, prospectivo, etc.). Población: describe el universo, el marco de la muestra y cómo se ha hecho su selección. Entorno: indica dónde se ha hecho el estudio (barrio, vereda, etc.). Intervenciones: se describen las técnicas, tratamientos, mediciones y unidades, pruebas piloto, laboratorios, aparatos y tecnologías, etc. Análisis estadístico: señala los métodos estadísticos utilizados y cómo se han analizado los datos. La sección de materiales y métodos debe ser lo suficientemente detallada como para que otro autor pueda repetir el estudio y verificar los resultados de forma independiente.
9. **Resultados.** El contenido debe tener capítulos y subcapítulos enumerados con números arábigos. Incluye las fotografías, tablas y figuras que expresen de forma clara los resultados del estudio realizado por el investigador. Los resultados deben cumplir dos funciones: expresar los resultados de los experimentos descritos en materiales y métodos y presentar las pruebas que apoyan tales resultados, en el texto, en figuras o en tablas. El primer párrafo de este texto debe ser utilizado para resumir en una frase concisa, clara y directa, el hallazgo principal del estudio. Se utilizarán los verbos en pasado. Análisis de resultados. Es la parte central del artículo, en donde se hace la confrontación y contraste de los resultados encontrados y las teorías, o los proyectos o las investigaciones hechas y las normas vigentes. Es posible que muchos lectores vayan allí una vez hayan leído el resumen. Es la parte más compleja de elaborar y organizar. Se propone comenzar la discusión con la respuesta a la pregunta de investigación, seguida con las pruebas expuestas en los resultados que la corroboran. Esta sección estará en presente porque los hallazgos del trabajo se consideran ya evidencia científica: "estos datos indican que". También, comente los resultados anómalos, diciendo que esto es lo que ha encontrado, aunque por el momento no se vea explicación. Especule y teorice con imaginación y lógica. Esto puede avivar el interés de los lectores. Incluya las recomendaciones que crea oportunas, si es apropiado. Proporcione sólo conclusiones que sus resultados permitan, aunque no se acerque a lo esperado.
10. **Conclusiones:** Las conclusiones son obligatorias y deben ser claras. Deben expresar el balance final de la investigación o la aplicación del conocimiento. La discusión de los resultados tiende el puente entre los resultados y las conclusiones. Las conclusiones se basan en hechos comprobados y debidamente contrastados. Se gana en claridad, si se agrupan en orden lógico. Deben ser conclusiones en amplio significado, no recomendaciones.